

AMADEUS IT GROUP, S.A. - Amadeus o la Sociedad - de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Política de dividendos y dividendo a cuenta resultados 2025

El Consejo de Administración de Amadeus IT Group, S.A. ha ratificado la política actual de dividendos para el ejercicio 2025, y que consiste en una propuesta de reparto (pay-out) de entre un 40% a 50% del beneficio consolidado del ejercicio.

En concreto, el Consejo de Administración de la Sociedad propone fijar el dividendo correspondiente al ejercicio 2025 en un importe equivalente al 50% (porcentaje máximo dentro del rango aprobado).

El beneficio consolidado a 30 septiembre 2025 se elevó a 1.088,2 millones de euros, un incremento del 10,1% versus el mismo período en 2024.

En consecuencia, ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados correspondientes al ejercicio 2025 por un importe fijo de 0,53 euros brutos por acción, que se hará efectivo el día 16 de enero de 2026 (payment date) por la entidad agente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., a través de las entidades depositarias participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (IBERCLEAR), ex-date 14 enero 2026.

La política de dividendos podría verse alterada por las previsiones o condiciones del mercado así como por las circunstancias financieras del mismo, evolución del negocio de la Sociedad, sus necesidades de caja y obligaciones en relación con la deuda financiera, en cuyo caso se procedería a realizar la oportuna comunicación para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 diciembre 2025

Amadeus IT Group, S.A.